

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Sociedad auditada en 2002

CONSTITUIDA el 5 de noviembre de 1992, el capital social de la Sociedad está compuesto por 11.329 acciones nominativas, tipo A, de 221,501992 euros, de valor nominal, cada una y por 800 acciones nominativas de tipo B, de 455,9747 euros, de valor nominal, cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones.

Región de Murcia Turística, S.A. es una sociedad de carácter unipersonal. Con fecha 15 de diciembre de 2000, el socio único deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia siendo el nuevo socio único la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general de Patrimonio.

La Sociedad tiene por objeto social la promoción y desarrollo del turismo de naturaleza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la explotación, gestión, cesión, etc, de las instalaciones de todo tipo relacionadas con el turismo. También tiene por objetivo la gestión de Sociedades mercantiles con similar objeto social pudiendo constituir a tal efecto sociedades filiales, actuando como central de compras y ventas, de reservas, publicitaria, etc.

Datos Registrales	
Registro	Murcia
Tomo	412
Sección	
Libro	
Folio	76
Hoja	8.027
Inscripción	1ª

Domicilio Social:	Pza. Julián Romea, 4	Creación:	5 de noviembre de 1992
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	A-30348130
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Unipersonal	Capital Social:	2.874.175,83 €

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de la Sociedad Región de Murcia Turística, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 28 de mayo de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de REGION DE MURCIA TURISTICA, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Intervención General

Auditeco, S.A.
N.º Inscripción
ROAC:S0886
Francisco Miró González

Murcia, 6 de mayo de 2003

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001 (NOTAS 1 A 18) (Euros)

A C T I V O		Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	P A S I V O		Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
INMOVILIZADO				FONDOS PROPIOS (Nota 9):			
I	Gastos de establecimiento (Nota 5)		9.694,25	I	Capital suscrito	2.874.175,83	2.874.175,83
				V	Resultados de ejercicios anteriores	(951.996,29)	(516.006,2)
II	Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	9.750,25	10.669,83	VI	Aportación de socios para comp. de pérdidas	4.925.305	3.276.116,99
2	Concesiones,patentes,licencias,marcas	8.200,54	6.415,26	VII	Pérdidas y ganancias	(4.819.417,48)	(3.712.107,08)
5	Aplicaciones informáticas	11.774,08	11.452,99	Total fondos propios			2.028.067,06
6	Amortizaciones	(10.224,37)	(7.198,42)				1.922.179,54
III	Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	211.381,23	48.783,74				
2	Maquinaria e instalaciones técnicas						
3	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	159.065,98	20.602,51				
5	Otro inmovilizado	89.348,51	46.444,49	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			582.965,03
7	Amortizaciones	(37.033,26)	(18.263,26)	3	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	19.922,10	22.168,94
IV	Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	2.195.514,28	2.209.103,44	4	Subvenciones oficiales de capital	563.042,93	540.910,89
1	Participaciones en empresas del grupo	3.132.441,84	3.217.966,00				
8	Provisiones	(936.927,56)	(1.008.862,56)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 10)			
	Total inmovilizado	2.416.645,76	2.278.251,26				
ACTIVO CIRCULANTE		1.587.116,22	1.183.969,49	ACREEDORES A CORTO PLAZO		1.392.729,89	976.961,38
III	Deudores (Nota 10)	908.793,65	800.908,97	II	Deudas con entidades de crédito	293,46	331,58
1	Clientes por ventas	41,62	2.795,78	1	Préstamos y otros intereses	293,46	331,58
2	Empresas del grupo, deudores	73.572,60	152.455,18	IV	Acreeedores comerciales	339.794,77	909.975,16
3	Deudores varios	824.933	638.875,87	2	Deudas por compras	339.794,77	909.975,16
6	Administraciones públicas (Nota 12)	10.246,43	6.782,14				
7	Provisiones			V	Otras deudas no comerciales	1.052.641,66	66.654,64
V	Inversiones financieras temporales	5.046,52	3.109,23	1	Administraciones públicas (Nota 12)	1.025.446,24	15.356,23
VI	Tesorería	669.554,58	377.283,40	3	Otras deudas	13.195,42	14.741,62
				4	Remuneraciones pendientes de pago	14.000	25.738,57
VII	Ajustes periodificación	3.721,47	2.667,89	5	Fianzas y depósitos recibidos		10.818,22
TOTAL ACTIVO		4.003.761,98	3.462.220,75	TOTAL PASIVO		4.003.761,98	3.462.220,75

REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001 (NOTAS 1 A 18) (Euros)

DEBE		Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	HABER		Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
A	GASTOS:			B	INGRESOS:		
3	Gastos de personal (Nota 13):	413.101,07	281.873,20	1	Importe neto cifra de negocios	54.372,9	37.266,59
a)	Sueldos salarios y asimilados	329.749,74	223.094,10				
b)	Cargas sociales	83.351,33	58.779,10	4	Otros ingresos de explotación (nota 14)		
4	Dotaciones amortizaciones de inmov.	43.427,33	15.997,72				
6	Presupuesto de turismo (nota 13)	4.022.187,44	2.697.473,34				
7	Otros gastos de explotación (Nota 13)	514.704,5	340.502,90				
a)	Servicios exteriores	5.414,48	1.222,25				
b)	Tributos	509.290,02	339.280,65				
I	Beneficios de explotación			I	Perdidas de explotación	4.939.047,44	3.298.580,57
7	Gastos financieros y gastos asimilados	55.789,27	2.940,95	7	Ingresos financieros y asimilados	30.141,78	12.734,38
c)	Por deudas con terceros	800,72	2.916,91	a)	De empresas del grupo	2.246,84	
d)	Perdidas inv. financieras	54.988,55		c)	Otros intereses	27.894,94	6.206,16
e)	Diferencias negativas introd. al euro		24,04				
II	Resultados financieros positivos		9.793,43	II	Resultados financieros negativos	25.647,49	
III	Beneficios de las actividades ordinarias			III	Pérdidas de las actividades ordinarias	4.964.694,93	3.288.787,14
10	Variación prov.inmo. mat.inmat.y cartera (nota 13)	(71.935)	417.153,88	11	Subvenciones de capital transferidas resultados del ejercicio	70.735,56	
11	Pérdidas procedentes inmov. mat. inmat. y cartera		6.166,06				
13	Gastos extraordinarios	181,81		12	Ingresos extraordinarios	2.788,7	
14	Gastos y perdidas otros ejercicios	150.737,61		13	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	150.737,61	
IV	Resultados extraordinarios positivos	145.277,45		IV	Resultados extraordinarios negativos		423.319,94
V	Beneficios antes de impuestos			V	Pérdidas antes de impuestos	4.819.417,48	3.712.107,08
	Impuesto sobre Sociedades						
VI	Beneficio del ejercicio			VI	Pérdidas del ejercicio	4.819.417,48	3.712.107,08

**REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL**

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

MEMORIA DEL EJERCICIO 2002

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Entidad sin ánimo de lucro dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia), en Murcia, en noviembre de 1992. La Sociedad se encuentra domiciliada en Murcia, Plaza Julián Romea, número 4.

“La Sociedad tendrá por objeto la promoción, gestión y desarrollo del turismo en la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, mediante la realización de las siguientes actuaciones: Elaboración y ejecución de los planes generales y sectoriales de promoción y comercialización de la oferta turística de la Región. La ejecución de programas de fomento de la actividad turística. La comercialización de nuevos productos turísticos regionales. La ejecución de acciones publicitarias concretas destinadas a la divulgación de los productos turísticos regionales, utilizando, entre otros instrumentos legales, el contrato de patrocinio. La organización de cursos específicos de formación y cualificación en materia de turismo, así como la gestión de Centros e Instalaciones para su desarrollo. La gestión de actuaciones específicas en materia de infraestructura turística. La participación en ferias de turismo nacionales e internacionales. Podrá, igualmente, y para el mejor fin descrito, gestionar y participar en el accionariado de otras sociedades mercantiles, cuyo objeto coincida o complemente el de esta, estando capacitada para participar en sus órganos de gestión, pudiendo constituir, a tal efecto, sociedades filiales con idéntico, análogo o complementario fin social.”

Los estatutos de la Sociedad establecen que los recursos que financien sus operaciones estarán integrados por:

- Los productos y renta de su Patrimonio, así como los que puedan ser adscritos por cualquier persona o Entidad y por cualquier título.
- Los productos y rentas derivados de las participaciones en otras Sociedades
- Los ingresos ordinarios y extraordinarios generados por el ejercicio de sus actividades y la prestación de sus servicios.
- Los créditos, préstamos, empréstitos y demás operaciones financieras que pueda concertar.
- Las subvenciones y aportaciones que, por cualquier título, sean concedidas a su favor por Entidades Públicas o privadas, o particulares.
- Cualquier otro recurso no previsto en los puntos anteriores que pueda serle atribuido.

La actividad principal de la Sociedad durante el ejercicio 2.001, ha sido la promoción turística de la Región de Murcia.

La Sociedad participa con un 99,82% en el capital de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., sociedad dedicada a la promoción y el desarrollo turístico del Noroeste de la Región de Murcia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2002, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte del socio único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

Los principios contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales se detallan en la Nota 4 y no difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado negativo obtenido en el ejercicio 2002 asciende a 4.819.417,48 euros que se compensan con aportaciones realizadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de 4.925.305,00 euros y la diferencia positiva de 105.887,52 euros se destinará a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2002, de acuerdo con las Normas del Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, y están contabilizados por los costes incurridos. Representan, fundamentalmente, gastos incurridos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, etc., que se amortizan en un plazo máximo de 5 años.

En el presente ejercicio se ha procedido a la amortización de la totalidad de gastos de establecimiento.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual.

Propiedad industrial

Los importes contabilizados corresponden al precio de adquisición de la patente de Turismo-On-Line Murcia y su registro y el correspondiente a la creación de la marca "Murcia Turística". La amortización se practica de forma lineal a razón de un 20% anual.

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, a partir de la entrada en funcionamiento del mismo, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones	10
Utillaje	5
Mobiliario y enseres	10
Equipos proceso de información	4

d) Inmovilizaciones financieras

La Sociedad sigue el criterio de contabilizar las inversiones en valores negociables al coste, minorado en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico contable al cierre del ejercicio.

e) Provisión para insolvencias

La Sociedad no cuenta a 31 de diciembre de 2002 con riesgos contraídos con clientes.

f) Ingresos a distribuir en varios ejercicios -

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

Subvenciones de capital no reintegrables:

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las destinadas a adquirir participaciones en la sociedad filial "Sociedad para la promoción turística del noroeste SA" están siendo imputadas a resultados del ejercicio en la proporción correspondiente a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones. Dado que la sociedad no procedió a traspasar a resultados del ejercicio, por este motivo, en el ejercicio anterior, en el presente se ha procedido a regularizar la situación.

Subvenciones de explotación:

Las subvenciones a la explotación concedidas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se contabilizan como aportaciones de socios para compensar pérdidas.

La sociedad ha contabilizado los intereses implícitos de la deuda de la empresa del grupo como ingresos por intereses diferidos. La imputación anual a resultados se realiza en función de un criterio financiero.

g) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor nominal. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a un año y se muestran clasificadas en el capítulo "Acreedores a corto plazo".

La sociedad no tiene ninguna cantidad garantizada comprometida con tercero alguno.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad no tiene en la actualidad ningún plan formalmente establecido de despido de personal, por lo que, consecuentemente, las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por dicho concepto.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en este epígrafe del balance de situación adjunto, es el siguiente:

Saldo inicial	9.694,25
Adiciones	11.937,13
Bajas	0,00
Dotación	21.631,38
Saldo final	0,00

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en los capítulos que componen este epígrafe del balance de situación adjunto, es el siguiente:

Coste:	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Retiros	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	11.452,99	321,09	0,00	11.774,08
Propiedad industrial	6.415,26	1.785,28	0,00	8.200,54
Total coste	17.868,25	2.106,37	0,00	19.974,62
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	5.405,64	1.594,12	0,00	6.999,76
Propiedad industrial	1.792,79	1.431,83	0,00	3.224,62
Total amortización acumulada	7.198,42	3.025,95	0,00	10.224,37
Total neto	10.669,83			9.750,25

Existen elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados con un importe aproximado de 3.960,82 euros.

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Coste:	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Retiros	Saldo Final
Uillaje.	5.439,16	0,00	0,00	5.439,16
Instalaciones	2.459,93	52.534,99	0,00	54.994,92
Mobiliario.	12.703,42	85.928,48	0,00	98.631,90
Equipos proceso información	46.444,49	42.904,02	0,00	89.348,51
os de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	67.047,00	181.367,49	0,00	248.414,4
Amortización Acumulada:				
Uillaje	543,92	1.087,83	0,00	1.631,75
Instalaciones	123,00	1.150,56	0,00	1.273,56
Mobiliario.	547,38	2.709,20	0,00	3.256,58
Equipos proceso información	17.048,96	13.822,41	0,00	30.871,37
os de transporte	0,00	0,00	0,00	0
Total Amortización	18.263,26	18.770,00	0,00	37.033,26
Neto	48.783,74			211.381,2

Existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados con un importe aproximado de 3.598,98 euros.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" han sido los siguientes:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas o Bajas	Saldo Final
Títulos sin cotización oficial	3.217.966,00	120.202,00	205.726,16	3.132.441,84
Provisión por depreciación valores empresas del grupo	(1.008.862,56)	(78.802,61)	(150.737,61)	(936.927,56)
Total	2.209.103,44			2.195.514,28

Por la parte de la inversiones financiadas por subvenciones de capital que han sufrido depreciación a lo largo del ejercicio, en la aplicación de la normativa contable punto 4 f), han sido llevadas directamente al resultado del ejercicio. Dado que la sociedad no aplico este criterio el año anterior se ha procedido a regularizar esta situación en el presente ejercicio.

Títulos sin cotización oficial

La Sociedad posee una participación del 99,82% en la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.

La actividad desarrollada por la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A. es la explotación de las instalaciones de un camping y de un hotel, ubicadas en Moratalla y en el Embalse del Cenajo, respectivamente.

El capital de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., a 31 de diciembre de 2002, asciende a 3.434.968,00 euros, no contando con reservas. Las pérdidas del ejercicio 2002 a 133.837,19 euros y los resultados negativos de ejercicios anteriores ascienden a 1.010.859,04 euros.

El valor de la participación de la Sociedad en Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., a 31 de diciembre de 2002, asciende a 2.195.514,28 euros.

La Sociedad tiene constituidas provisiones para cubrir el defecto entre el coste de la participación en Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste y su valor teórico contable a cierre de ejercicio.

La Sociedad ha adoptado durante el año acuerdos para la realización de inversiones que mejoren la calidad de los centros productivos de Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A., y satisfacer, adicionalmente, sus necesidades de financiación a corto y medio plazo.

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Capital Suscrito	Resultados Ejerc. Ant.	Resultado Del Ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos al 1 de enero de 2002	2.874.175,83	(516.006,20)	(435.990,09)	1.922.179,54
Distribución del beneficio	-	(435.990,09)	435.990,09	0,00
Rdo. Del ejercicio	-		(4.819.417,48)	(4.819.417,48)
Aportaciones socios	-	4.925.305,00		4.925.305,00
Saldos al 31 de diciembre de 2002	2.874.175,83	3.973.308,71	(4.819.417,48)	2.028.067,06

Capital social

El capital social de la Sociedad está compuesto por 11.329 acciones nominativas, tipo A, de 221,501992 euros, de valor nominal, cada una y por 800 acciones nominativas de tipo B, de 455,9747 euros, de valor nominal, cada una, estando totalmente suscritas y desembolsadas, gozando de los mismos derechos y obligaciones.

Nº Acciones	1.329	Serie A	221,501992	Total	2.509.396,07 €
Nª Acciones	800	Serie B	455,9747	Total	364.779,76 €

Total Capital Social: 2.874.175,83 €

Región de Murcia Turística, S.A. es una sociedad de carácter unipersonal. Con fecha 15 de diciembre de 2000, el socio único deja de ser el Instituto de Fomento de la Región de Murcia siendo el nuevo socio único la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Dirección general de Patrimonio.

La transmisión de las acciones que conforman el capital social, está sujeta a determinadas restricciones que afectan al derecho preferente de suscripción.

La sociedad carece de bonos de disfrute, de obligaciones convertibles y de títulos y derechos similares.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

10. DEUDORES

El detalle de este epígrafe del balance de administr es el siguiente:

Clientes	41.62
Empresas del grupo deudores	73.572,60
Administraciones públicas (nota 13)	10.246,43
Deudores varios	824.933,00
Total	908.793,65

La sociedad no tiene deudas de duración superior a 5 años.

11. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	(4.819.417,48)
Diferencias permanentes positivas	
Diferencias permanentes negativas	
Diferencias temporales positivas	
Diferencias temporales negativas	
Base imponible	(4.819.417,48)

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los diez ejercicios inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1998 a 2001 y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio		Último ejercicio para compensar
1992	3.931,77	2007
1993	532.927,62	2008
1994	214.446,16	2009
1995	201.357,93	2010
1996	236.288,95	2011
1997	314.459,78	2012
1998	319.812,09	2013
1999	93.397,43	2014
2000	516.006,20	2015
2001	3.712.107,08	2016
2002	4.819.417,48	2017

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de estos epígrafes del balance de situación es el siguiente:

	ACTIVO	PASIVO
H.P. deudora por devolución de impuestos	4.645,99	-
H.P. deudora por IVA	5.263,59	-
H.P. IVA soportado	336,85	-
H.P. acreedora por IRPF	-	22.893,67
Otros Organismos públicos acreedores		990.009,58
Organismos de la Seguridad Social acreedora	-	12.542,99
Total	10.246,43	1.025.446,24

13. GASTOS

La composición del saldo del capítulo de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta, es la siguiente

Sueldos y Salarios	329.749,74
Cargas Sociales	83.351,33
Total	413.101,07

La cuenta "Otros organismos públicos acreedores" recoge en su saldo el importe de 990.009,58€ correspondiente a parte de la subvención de capital que la empresa ha recibido de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no consumida. Dicha subvención de capital, perteneciente al ejercicio 2002, dispone de una ampliación de plazo hasta el 30 de mayo de 2003.

El importe de la partida "Cargas Sociales" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde en su totalidad a Seguridad Social a cargo de la empresa.

El número medio de personas empleados en el curso del ejercicio 2002 distribuido por categorías fue el siguiente:

	Nº Medio de Empleados
Dirección	1
Técnicos	12
Auxiliares	1
Total	14

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta es la siguiente:

servicios de profesionales	2.054,55
Publicidad, propaganda y R.P.	2.404,05
Otros servicios	955,88
Otros tributos	509.290,02
Total	514.704,50

La partida otros tributos recoge el IVA no deducible, producido por la aplicación de la regla de prorata, que asciende a 509.290,02 euros.

La cuenta "Presupuesto Turismo" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, recoge los gastos realizados en el ejercicio para la promoción del turismo en la Comunidad Autónoma de Murcia. La composición del saldo de dicha partida es la siguiente:

TOTAL PRESUPUESTO	4.022.187,44
TOTAL PLAN DE : PROMOCIÓN	1.308.146,89
MISIONES DIRECTAS	212.006,64
MISIONES INVERSAS	22.992,33
MISIONES PROSPECTIVAS	6.580,92
FERIAS	485.637,94
CONVENIOS TT OO	216.163,60
CONSORCIOS TURÍSTICOS	363.263,46
MAILING PRODUCTO PP7	1.502,00
TOTAL PLAN DE : FORMACIÓN	380.900,15
CONVENIOS	19.751,82
CURSOS	217.669,99
BECAS	70.228,34
PROMOCION	61.250,00
CTC - Cabo Palos	12.000,00
TOTAL PLAN DE : CALIDAD	133.324,36
CONVENIOS C/ ADMON.	24.040,00
CONSULTORIA	40.422,79
OTROS CONVENIOS EMPRESAS	40.153,80
GASTOS VARIOS DEL AREA	2.395,01
PROMOCIÓN CALIDAD	26.312,76
PLAN DE : INFORMACIÓN	1.954.339,24
GTOS. PROMOCIÓN RED OFICINAS	18.264,35
SOFTWARE	26.160,03
MATERIAL PROMOCIONAL	269.895,52
CAMPAÑAS PROMOCIÓN	1.169.125,62
CAMPAÑAS PUBLICIDAD	352.407,60
TLF. INFORMACIÓN 902	32.506,19
CONGRESO DE TURISMO	85.979,93
PLAN DE : GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	245.476,80
GASTOS PROTOCOLARIOS	5.987,95
GASTOS CORRIENTES	239.488,85

La composición del epígrafe "Variación provisión inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

otación provisión participación capital L/P en empresas del grupo.	78.802,61
Exceso de provisión participación capital L/P en empresas del grupo.	-150.737,61
Total	-71.935,00

14. INGRESOS

El importe facturado por la Sociedad a empresas del grupo, por los servicios de administración y dirección, asciende a 15.025,31 euros.

15. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Sociedad no ha satisfecho retribuciones de ningún tipo al Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad no tiene concedido préstamo o anticipo alguno a los miembros de su Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En el presente ejercicio no han sido incorporados al inmovilizado material elementos cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos ordinarios o extraordinarios, cuya finalidad haya sido la protección y mejora del medio ambiente.

En el presente ejercicio no ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

De acuerdo con el principio de prudencia, no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, incluso riesgos que debieran transferirse a otras entidades, por lo que no ha sido preciso en el presente ejercicio dotación alguna a la "Provisión para actuaciones medioambientales"

17. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios a los auditores de cuentas en concepto de (auditoria de las cuentas anuales del ejercicio / otros servicios) ascienden a 4.827,58 euros.

Ni los auditores de Cuentas ni sociedades vinculadas a ellos prestan otros servicios distintos a los de auditoria a la sociedad en el ejercicio 2002, no percibiendo en consecuencia otros honorarios distintos a los citados en el párrafo anterior.

18. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

19. CUADRO DE FINANCIACION

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001:

APLICACIONES	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Recursos aplicados de las operaciones	4.865.919,00	3.280.593.40
Adquisiciones:		
Gastos de establecimiento y formaliz. deudas	11.937,13	
Inmovilizaciones inmateriales	2.106,37	510,86
Inmovilizaciones materiales	181.367,49	43.841,18
Inmovilizaciones financieras	120.202,00	480.775,69
Reducción de capital		
Total aplicaciones	5.181.531,99	3.805.721,21
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento de capital circulante)		17.472.73

ORÍGENES	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Recursos procedentes de las operaciones		
Aportaciones socios compensación perdidas	4.925.305,00	3.276.116,99
Subvenciones de capital	243.605,21	
Enajenaciones:		
Gastos establecimiento		
Inmovilizado materiales		6.166,06
Subvenciones de capital		540.910,89
Total orígenes	5.168.910,21	3.823.193,94
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución capital circulante)	12.621,78	

La variación del capital circulante, es la siguiente:

	2002		2001	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Accionistas por desembolsos exigidos				
Existencias				
Deudores	109.204,47		541.352,32	
Acreeedores		417.088,30		757.333,30
Inversiones financieras temporales	1.937,29		3.144,68	
Acciones propias				
Tesorería	292.271,18		229.005,21	
Ajustes por periodificación activos	1.053,58		1.303,82	
TOTAL	404.466,52	417.088,30	774.806,03	757.333,30
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		12.621,78	17.472,73	

La conciliación del beneficio de los ejercicios 2002 y 2001 con la cifra de recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	2002	2001
Resultado del ejercicio	(4.819.417,48)	(3.712.107,08)
Más:		
Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	43.427,33	15.997,72
Provisión depreciación valores largo plazo	78.802,61	417.153,88
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	54.988,55	-
	-	-
Menos:		
Exceso provisiones	150.737,61	-
Ingresos derivados de intereses diferidos	2.246,84	1.638,00
Subvenciones de capital. transferidas al resultado	70.735,56	-
Recursos procedentes de las operaciones	(4.865.919,00)	(3.280.593,48)

Murcia, a 28 de marzo de 2003

INFORME DE GESTION 2002

Siguiendo con la línea de actuación marcada para la empresa pública REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S.A., y en la pretensión de procurar la optimización de las explotaciones y su autogestión, a través de la empresa SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE SA, se ha continuado con la gestión de los centros de explotación, en especial el Hotel Cenajo que desde primeros del año 1998 se estaba explotando con un contrato de gestión con el Grupo Barceló y que a partir del 1 de junio de 2000 se ha firmado un contrato de arrendamiento con dicho grupo, tal y como se indica en el informe de gestión relacionado con el ejercicio 2000.

Una vez que la gestión directa prestada a otras sociedades se disminuye, en base a la gestión y operación que Barceló desarrolla en el centro de producción Hotel Cenajo, REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA SA, dedica con prioridad su evolución al desarrollo de las operaciones de Promoción Turística de la Región así como a la gestión y acciones relacionadas con esta actividad, por otro lado, contemplada en el objeto social de la entidad. En ese sentido cabe señalar que, según consta en anteriores informes, se suscribieron Contratos Programa con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, cuyo destino era la materialización de programas de gestión de la promoción y comercialización turística de la Región de Murcia.

Con posterioridad, cabe destacar que, en Escritura Pública, el 15 de diciembre de 2000 se produjo un traspaso del accionariado de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S.A. hacia la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, adscribiéndose, esta sociedad, a partir de dicho momento, a la CONSEJERIA DE TURISMO Y CULTURA (hoy Consejería de TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO).

La cristalización del desarrollo de este presupuesto es la realización de diferentes acciones encaminadas a la Promoción, Formación, Calidad e Información. Las acciones promocionales se desarrollan en base a una serie de actuaciones denominadas Misiones Turísticas Directas, Inversas, Recordatorias, y otras destinadas a la apertura de mercados (Misiones Prospectivas). A través de este tipo de acciones se fomentan operaciones consensuadas con el empresariado, producto de las cuales se ejecutan campañas de información y promoción de los distintos productos turísticos del desarrollo.

Habiéndose enfocado la Promoción Turística de la Región a través de la promoción de los diferentes Productos Turísticos, las acciones desarrolladas durante el año 2002 están desglosadas, atendiendo a cada uno de estos productos adjuntos, en el anexo 1.

Con similar criterio de continuidad, entre otras acciones que merezcan una mención particular cabría resaltar la que se desarrolla con el Teléfono de Información Turística "Línea 902". En este caso, la experiencia proporcionada por los ejercicios anteriores ha propiciado la mejora de las condiciones y de los servicios contratados.

El desarrollo de todas estas acciones se han cubierto con la dotación presupuestaria correspondiente, proveniente de una subvención nominativa incluida en el programa presupuestario de la Secretaría Sectorial de Turismo de la citada Consejería a la que se

encuentra adscrita la sociedad, aunque una pequeña parte ha sido sufragada con fondos propios procedentes de la actividad de la sociedad.

En lo que concierne a los resultados finales de REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA S. A., se ha producido una pérdida de 4.819.417,48.- euros, que serán compensados con las Aportaciones de Socios para Compensar Perdidas por un importe de 4.925.305,00.- euros y 142.670,56.- euros proceden de ganancias derivadas del nuevo criterio impuesto por la legislación sobre las normas de valoración con respecto a la participación y regularización del año anterior en nuestra filial (con el 99'83% de las acciones) SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL NOROESTE SA., la cual ha producido unas pérdidas de 133.837,19 euros durante el año 2002.

No se han realizado actividades de I + D y no se han realizado negocios con las acciones propias.

Murcia a 28 de marzo de 2003